GOBERNACIÓN
XIV DEPARTAMENTO DE CANINDEYÚ
RUC: 80009725-4
Avda. Mcal. López c/ Las Residentas
Tel: (046)242311
Correo: gobernacion@canindeyu.gov.py
Salto del Guaira - Paraguay

ORDEN DE PAGO N° 1398/2020

BENEFICIARIO:

Nombre, Apellido o Razón Social:
TECNO ADMBIENTE & ASOCIADOS S.A.
CI N° / RUC:
80093408-3
Dirección:
J. Eulogio Estigarribia

PAGO:

Fecha de Emisión: 28-08-2020
Cuenta Cta. : 045.004514837
Cheque N° : 9945263
Monto del Cheque: 112.589.091
Comprobante : 001-001-0000551

IMPUTACIÓN PRESUPUESTARIA:

Programa / Actividad / O.G. / F.F.
01-14-580-30.11
CENTRAL-CONSTRUCCIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO DE ESPACIOS PÚBLICOS-Contratación de Servicios-Royalties

CONCEPTOS:

PAGO CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE ESTUDIOS Y PROYECTOS DE INVERSION - ID 376472

Monto Total :	113.000.000
Retenciones :	410.909
Neto pagado :	112.589.091

Lic. Fanny Silvero C.
Secretaria Administrativa

César Ramírez Caje
Gobernador

R E C I B O

Recibi(mos) de la: GOBERNACIÓN DE CANINDEYÚ, la suma de Gs. 112.589.091(ciento doce millones quinientos ochenta y nueve mil noventa y uno), en concepto de PAGO CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE ESTUDIOS Y PROYECTOS DE INVERSION - ID 376472

Lugar: Avda. Mcal. López c/ Las Residentas, Salto del Guaira.-

Fecha: 28 / 08 / 2020

Firma/Sello: TECNO AMBIENTE & ASOCIADOS S.A. RUC: 80093408-3 CNEL. OVIEDO - PY.

Ref: Res Adm. N° 1433/2020

Curuguaty, 28 de agosto de 2020

Señor:
CESAR RAMÍREZ CAJE
GOBERNADOR DEL XIV DEPARTAMENTO DE CANINDEYU
PRESENTE

Me dirijo a usted en virtud al contrato **N° 03/2020 Y** celebrado ente ambas partes, **OSCAR MARIO IRIGOITIA CARDOZO**, es importante mencionar que todos los servicios se han realizado conforme a lo establecido en la Especificaciones Técnicas del Pliego de Bases y Condiciones.
Por lo tanto, solicito el pago correspondiente al **CONTRATACION DE SERVICIOS DE ESTUDIOS Y PROYECTOS DE INVERSION PARA DISEÑO DE OBRAS**

cuyo valor asciende **GS 113.000.000 (CIENTO TRECE MILLONES).**
Esperando una respuesta favorable a lo solicitado, propicia es la ocasión para saludarlo atentamente.

OSCAR MARIO IRIGOITIA CARDOZO
RUC 8003408-3

GOBERNACION DE CANINDEYU
SUB SEDE CURUGUATY
Expediente Nº 2529
Fecha 31-08-2020 Hora 11:30
Funcionario Patricia Flores
Firma Patricia Flores

BNF
BANCO NACIONAL DE FOMENTO
Nuestro banco

Nro:F 09945263

FECHA 28/08/2020

ORDEN OP Nº 1398

CONCEPTO

01-14-580-30.11

SALDO ANTERIOR

DEPÓSITO Cheque Nº 9945263

112.589.091

TOTAL

ESTE CHEQUE

SALDO ₲

Cta:045004514837

2788

BNF
BANCO NACIONAL DE FOMENTO

BNFA E3045 01PYG

Curuguaty
Av. 14 de Mayo c/Gral. Artigas

zamphiropolos

Cuenta Número	Serie - Cheque Número	
045004514837	F 09945263	₲ 112.589.091

CHEQUE VISTA

FECHA DE EMISIÓN 28 - 08 - 2020
DD MM AAAA

Páguese a la orden de TECNO ADMBIENTE & ASOCIADOS S.A.

La suma de Guaraníes ciento doce millones quinientos ochenta y nueve mil noventa y uno

Gobierno Departamental Canindeyu-Royalti
Curuguaty
RUC:80009725-4

No escribir ni firmar debajo de esta línea — Firmas — No escribir ni firmar debajo de esta línea

TECNO AMBIENTE & ASOCIADOS S.A.
RUC: 80093408-3
CNEL. OVIEDO - PY.

Original: Cliente
Duplicado: Archivo Tributario
Triplicado: Contabilidad

Tecno Ambiente & Asociados S.A.

OTRAS ACTIVIDADES DE ADMINISTRACIÓN Y CONSULTORÍA DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS N.C.P.
CONSTRUCCIÓN DE PROYECTOS DE SERVICIOS PÚBLICOS
SERVICIOS DE CONTABILIDAD, ADMINISTRACIÓN Y ASESORAMIENTO DE EMPRESAS, EXCEPTO LOS PRESTADOS POR PROFESIONALES INDEPENDIENTES
COMERCIO AL POR MAYOR DE MERCANCÍAS N.C.P. A CAMBIO DE UNA RETRIBUCIÓN O POR CONTRATA

Tel.: (0521)200 721 - Cel.: (0971)432 224

J. Eulogio Estigarribia e/ Avda Mcal Estigarribia y Dr Tito Soto Estigarribia - Coronel Oviedo - Paraguay

Timbrado No 14075536
Fecha Inicio Vigencia: 18/05/2020
Fecha Fin Vigencia: 31/05/2021
R.U.C. 80093408- 3

FACTURA

001-001 0000551

Fecha de Emisión: de, AGOSTO de 2020 Cond. de Venta: Contado / 1 / Crédito / /

R.U.C./C.I.Nº.: 80009725-4 Teléfono:

Nombre o Razón Social: GOBERNACION DE CAAZAPA Remisión No.:

Dirección:

Cant.	DESCRIPCION	Precio Unitario	Valor de Venta Exentas	5%	10%
	CONTRATACION DE SERVICIOS				
	DE ESTUDIOS Y PROYECTOS				
	DE INVERSION PARA DISEÑO				
	DE OBRAS SEGUN CONTRATO				
	Nº 03/2020 - ID Nº 376472				113.000.000

TOTAL A PAGAR (Guaraníes) CIENTO TRECE MILLONES- SUB TOTALES

LIQUIDACION DEL IVA: 5% 10% 10.272.727. TOTAL IVA 10.272.727 113.000.000

de Christian E. Moringo - Dr. Montanaro c/ Pancha Garmendia - (0521) 201734
Hab. Nº 1838 - RUC 3548792-5 - E-mail: cm.grafica.e.impresiones@gmail.com
02 Tal. - 50x3 del 000501 al 000600 / Mayo / 2020
CM gráfica & impresiones

GOBERNACIÓN DE CANINDEYU
RUC: 80009725-4
Avda. Mcal. López C/ de las Residentas

COMPROBANTE DE RETENCÓN
OP: 1399

Razón Social: **TECNO AMBIENTE & ASOCIACIOS S.A.**
RUC: 2683544-4
Obs:
PAGO CONTRATACION DE SERVICIOS DE ESTUDIOS Y PROYECTOS DE INVERSION ID 376472

Tipo de Retención	Base de Retención	%	Importe Retenido
ART. 41 LEY 2051/036 (DNCP)	**102,727,273**	**0.4**	**410,909**

Son Gs: ***Cuatroscientos diez mil novecientos nueve.-***

Director/a de UAF

Fanny Mariel Silvero
Secretaria de Administración y Finanzas
Gobernación de Canindeyu

GOBERNACIÓN
XIV DEPARTAMENTO DE CANINDEYÚ
RUC: 80009725-4
Avda. Mcal. López c/ Las Residentas
Tel: (046)242311
Correo: gobernacion@canindeyu.gov.py
Salto del Guaira - Paraguay

RESOLUCIÓN ADM. N° 1.433/2020

POR LA CUAL SE APRUEBA EL PAGO A TECNO ADMBIENTE & ASOCIADOS S.A., POR PAGO CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE ESTUDIOS Y PROYECTOS DE INVERSION - ID 376472

Salto del Guaira, 28/08/2020

VISTA:
La nota correspondiente al expediente de Gastos en concepto de PAGO CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE ESTUDIOS Y PROYECTOS DE INVERSION - ID 376472, presentada por Tecno Admbiente & Asociados S.A. a la Secretaria Administrativa y;

CONSIDERANDO:
:Que de acuerdo a la Ley Nº 6.469/2020, que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el ejercicio fiscal 2020 y el Decreto 3.264/2020; por la cual se reglamenta la Ley 6.469/2020

:Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el ejercicio fiscal 2020, la Secretaria Administrativa y Financiera cuenta con rubro para el pago de dicho concepto.

:Que, la Secretaria Administrativa del Gobierno Departamental tiene potestad de refrendar las resoluciones y los demás actos de gobierno de los cuales son solidariamente responsables y asistir al Gobernador en sus actividades (Ley 426/94 Art. 18, inc. b).-

POR LO TANTO: En uso de sus atribuciones legales;

EL GOBERNADOR DEL XIV DEPARTAMENTO DE CANINDEYÚ

R E S U E L V E:

Art. 1°: Autorizar el pago vía administrativa a Tecno Admbiente & Asociados S.A. en concepto de: PAGO CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE ESTUDIOS Y PROYECTOS DE INVERSION - ID 376472, por el monto total de 112.589.091 (ciento doce millones quinientos ochenta y nueve mil noventa y uno), a aplicarse a la linea presupuestaria: Programa (01) Actividad (14) O.G (580) F.F. (30.11).-

Art. 2°: Realícese el pago conforme a las obligaciones registradas, plan financiero, plan de caja, y/o conforme al contrato existente.-

Art. 3°: Comunicar a quienes corresponda, publicar y archivar.-

Lic. Fanny Silvero Cañete
Secretaria Administrativa

César Ramírez Caje
Gobernador